



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Juchitán, sito Ciudad Universitaria s/n, carretera transístmica tramo Juchitán-La Ventosa, k.m. 14, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, en el Municipio y Distrito de Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día 29 de junio de 2015**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, y en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector y Presidente del Consejo Académico, M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, como Vice-Rector Académico; L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Álvaro Castañeda Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.M.I. Juan Gabriel Ruiz Ruiz, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M.C. Israel Flores Sandoval, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Derecho; M.C. José Luis Sánchez López, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Ángel Roberto Alamilla García, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M.C. Sergio Juárez Vázquez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.N.H. Tatiana Loaeza Ramos, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M.S.P. Abigahid Vianey Morales Ortiz, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Miguel Ángel Hernández López, Director del Instituto de Energía; Dra. Alma Cossette Guadarrama Muñoz, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; M.A. Marie Odette Nicole Mercier Cléroux, Profesor-Investigador representante del Campus Tehuantepec; Dra. Juquilla Araceli González Nolasco, Profesor Investigador representante del Campus Ixtepec.

Toma la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez en su carácter de Presidente del Consejo Académico quien da inicio a la Sesión del Consejo Académico, señalando el Orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum Legal.- **(dos)** Solicitud de permiso de los profesores Oran Roche Cullinan, Claire Merschel Schadler y Allan Brant Marlett.- **(tres)** Solicitud de semestre sabático de los profesores J. Jesús Arellano Pimentel, Rocío Solar González, Elsa Mendoza Amézquita y Jens Andreas Sejm.- **(cuatro)** Solicitud de año sabático de

los profesores Miguel Ángel León Ortiz, Alfonso Flores Meza, Anthony Richard Crecco, Martha Lis Garrido Cardona y Víctor Hugo García Rodríguez.- **(cinco)** Solicitud de prórroga de la alumna de maestría Paola Andrea Urbano Arcila.- **(seis)** Solicitud de prórroga de los alumnos de licenciatura Erick Zárate Betanzos y del alumno Enoc Jiménez Santiago.- **(siete)** Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Comité de Estímulos al Personal Académico para otorgar los estímulos correspondientes a la evaluación del cuarto trimestre del 2014 y primer trimestre de 2015.- **(ocho)** Propuestas de plazas para convocar en Concursos de Oposición.- **(nueve)** Solicitud de licencia de la C. Elisa Guerra Ogarrio.- **(diez)** Informe de la autorización de recursos FAM 2015 para la obra 7 aulas y 3 anexos en el campus Juchitán y el inicio del proceso de licitación.- **(once)** Informe semestral del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Enero-Junio 2015.- **(doce)** Informe que guarda la elaboración de los Estados Financieros Enero-Junio 2015.-----

En el punto número uno.- Lista de presentes y verificación del quórum legal.- El L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes, habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo. Haciendo la aclaración que en esta sesión no se presenta para aprobación de este Consejo el acta de la sesión del 24 de abril de 2015, en virtud que fue firmada por los integrantes de este Consejo Académico el día de la celebración de dicha sesión; debido a que era necesario su formalización en el acto, por tratarse el tema de la aprobación del Reglamento Interno.-----

En el punto número dos.- Solicitud de permiso de los profesores Oran Roche Cullinan, Claire Merschel Schadler y Allan Brant Marlett.- Toma la palabra el M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez para presentar la solicitud de permiso de los profesores: -----

- Oran Roche Cullinan, adscrito al centro de Idiomas, solicita permiso del 3 al 14 de agosto del año en curso, sin goce de sueldo, para atender asuntos familiares, **los miembros del Consejo Académico analizan y determinan aprobar la solicitud.** -----
- Claire Merschel Schadler, adscrita al centro de Idiomas, solicita permiso del 3 al 14 de agosto del año en curso, sin goce de sueldo, para atender asuntos familiares, **los miembros del Consejo Académico analizan y determinan aprobar la solicitud.**-----
- Allan Brant Marlett, adscrito al centro de Idiomas, solicita permiso del 3 al 14 de agosto del año en curso, sin goce de sueldo, para atender asuntos familiares, **los miembros del Consejo Académico analizan y determinan aprobar la solicitud.**-----

En el punto número tres.- Solicitud de semestre sabático de los profesores J. Jesús Arellano Pimentel, Rocío Solar González, Elsa Mendoza Amézquita y Jens Andreas Seim.- Continuando con la palabra el M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez presenta la solicitud de semestre sabático de los profesores:-----

- J. Jesús Arellano Pimentel, adscrito a la carrera de Ingeniería en Computación, solicita autorización para iniciar su semestre sabático a partir del 3 de agosto del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a, b y c, dando inicio el 3 de agosto del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 3 de febrero de 2016.** -----

- Rocío Solar González, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, solicita autorización para iniciar su semestre sabático a partir del 3 de agosto del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a, b y c, dando inicio el 3 de agosto del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 3 de febrero de 2016.**-----
- Elsa Mendoza Amézquita, adscrita al Instituto de Estudios de la Energía, solicita autorización para iniciar su semestre sabático a partir del 1° de agosto del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a, b y c, dando inicio el 1° de agosto del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 1° de febrero de 2016.**-----
- Jens Andreas Seim, adscrito al Centro de Idiomas, solicita autorización para iniciar su semestre sabático a partir del 1° de agosto del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a, b y c, dando inicio el 1° de agosto del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 1° de febrero de 2016.**-----

En el punto número cuatro.- Solicitud de año sabático de los profesores Miguel Ángel León Ortiz, Alfonso Flores Meza, Anthony Richard Crecco, Martha Lis Garrido Cardona y Víctor Hugo García Rodríguez.- El M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez presenta a los consejeros la solicitud de año sabático de los profesores: -----

- Miguel Ángel León Ortiz, adscrito a la Carrera de Licenciatura en Derecho, solicita autorización para iniciar su año sabático a partir del 22 de septiembre del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a y c, dando inicio el 22 de septiembre del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 22 de septiembre de 2016.**-----
- Alfonso Flores Meza, adscrito a la Carrera de Ingeniería Química, solicita autorización para iniciar su año sabático a partir del 22 de septiembre del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a y c, dando inicio el 22 de septiembre del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 22 de septiembre de 2016.**-----
- Anthony Richard Crecco, adscrito al Centro de Idiomas, solicita autorización para iniciar su año sabático a partir del 14 de agosto del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a y c, dando inicio el 14 de agosto del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 15 de agosto de 2016.**-----

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

- Martha Lis Garrido Cardona, adscrita a la Carrera de Ingeniería en Petróleos, solicita autorización para iniciar su año sabático a partir del 5 de octubre del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a y c, dando inicio el 5 de octubre del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 5 de octubre de 2016.**-----
- Víctor Hugo García Rodríguez, adscrito a la Carrera de Ingeniería en Diseño, solicita autorización para iniciar su año sabático a partir del 24 de agosto del año en curso, **los miembros del Consejo Académico analizan la solicitud y determinan aprobarla de acuerdo al Reglamento del Personal Académico en su Capítulo I, Artículo 6, Fracción X, Incisos a y c, dando inicio el 24 de agosto del año en curso y reincorporándose a sus actividades académicas el 24 de agosto de 2016.**-----

En el punto número cinco.- Solicitud de prórroga de la alumna de maestría Paola Andrea Urbano Arcila.- Continuando con la palabra el M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez expone ante el Consejo Académico que la C. Paola Andrea Urbano Arcila con número de matrícula 1011180005, solicita prórroga para concluir el proceso de titulación de la Maestría en Ciencias en Energía, actualmente la tesis está desarrollada en un cien por ciento y cuenta con el visto bueno de la directora de tesis, pero le fue imposible terminar el trabajo en el tiempo estipulado por el Reglamento del Posgrado debido a que presentó dificultades personales y económicas para poder presentarla, **el Consejo Académico ha resuelto aprobar su solicitud otorgándole seis meses de prórroga para presentar su tesis de Posgrado.**-----

En el punto número seis.- Solicitud de prórroga de los alumnos de licenciatura Erick Zárate Betanzos y del alumno Enoc Jiménez Santiago.- En relación a este punto el M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez presenta la solicitud de prórrogas de los alumnos de licenciatura:-----

- Erick Zárate Betanzos, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial del octavo semestre con número de matrícula 0809070011, debido a que este ciclo escolar cumple siete años inscrito en esta institución está en el tiempo límite para permanecer como alumno de Licenciatura según Artículo 21, del Reglamento de Alumnos y por ese motivo solicita prórroga para culminar con sus estudios, **el Consejo Académico ha resultado aprobar la solicitud otorgándole un año para concluir con sus estudios, de acuerdo al Artículo 21 del Reglamento de Alumnos, en caso de incumplimiento de su parte, no procederá una prórroga más, dándose de baja automáticamente.**-----

Enoc Jiménez Santiago, alumno de la Carrera de Ingeniería Química del octavo semestre con número de matrícula 0809010008, derivado de las bajas temporales por falta de acreditación de materias y concluyendo este ciclo escolar estará cumpliendo siete años inscrito en esta institución está en el tiempo límite para permanecer como alumno de Licenciatura según Artículo 21, del Reglamento de Alumnos y por ese motivo solicita prórroga para culminar con sus estudios, **el Consejo Académico ha resultado aprobar la solicitud otorgándole un año para concluir con sus estudios, de acuerdo al Artículo 21 del Reglamento de Alumnos, en caso de incumplimiento de su parte, no procederá**

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

una prórroga más, dándose de baja automáticamente.

En el punto número siete.- **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Comité de Estímulos al Personal Académico para otorgar los estímulos correspondientes a la evaluación del cuarto trimestre del 2014 y primer trimestre de 2015.**- El M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez presenta a los consejeros el acta de evaluación correspondiente al cuarto trimestre de 2014, analizada por el Comité de Estímulos Académicos:

1	Miguel Ángel León Ortiz	38 puntos
2	Cesareo Rodas Ruiz	29 puntos
3	Bersaín Ortiz Jiménez	28.5 puntos
4	Felipe de Jesús Hernández Loyo	22 puntos
5	Araceli Angón Martínez	21 puntos
6	Juan Carlos Cozatl Cabrera	21 puntos
7	Víctor Matus Fuentes	20 puntos

El Consejo Académico analiza la propuesta y determina otorgar el estímulo correspondiente a la evaluación del cuarto trimestre de 2014 a los profesores: **Miguel Ángel León Ortiz, Cesareo Rodas Ruiz y Bersaín Ortiz Jiménez.** Acto seguido el M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez presenta a los consejeros el acta de evaluación correspondiente al primer trimestre de 2015, analizada por el Comité de Estímulos Académicos:

1	Livia Elena Escalona Soto	32 puntos
2	Bersaín Ortiz Jiménez	29.5 puntos
3	Juan Carlos Cozatl Cabrera	28 puntos
4	Patricia Ramírez Ortiz	27 puntos
5	Noé Hernández Cortez	24 puntos
6	Araceli Angón Martínez	23 puntos
7	Silvia Reyes Jiménez	22 puntos

El Consejo Académico analiza la propuesta y determina otorgar el estímulo correspondiente a la evaluación del primer trimestre de 2015 a los profesores: **Livia Elena Escalona Soto, Juan Carlos Cozatl Cabrera y Patricia Ramírez Ortiz.**

En el punto número ocho.- **Propuestas de plazas para convocar en Concursos de Oposición.**- Continuando con la palabra el M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez presenta a los consejeros la propuesta de plaza para convocar en Concurso de Oposición, misma que fue analizada por la Comisión del Personal Académico para obtener la definitividad procediendo a describirla como se indica a continuación:

	Categoría y nivel	Materia	Área
1	Asociado "B"	Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho
2	Asociado "B"	Lenguaje Ensamblador	Inteligencia Artificial

Una vez analizadas las propuestas de plazas para convocar en Concurso de Oposición el **Consejo Académico aprueba la publicación de la convocatoria.** Acto seguido con la opinión favorable de la Comisión Académica, se propone al jurado:-----

Categoría y nivel		Materia	Jurado				
			Presidente	Secretario	Vocal	Suplentes	
1.-	Asociado "B"	Filosofía del Derecho	M.C. Israel Flores Sandoval	M.D. Patricia Ramírez Ortiz	M.D. Miguel Ángel León Ortiz	Dra. Alma Cossette Guadarrama Muñoz	M.D. Manuel López Carrillo
2.-	Asociado "B"	Lenguaje Ensamblador	M.C. J. Jesús Arellano Pimentel	M.C. Sergio Juárez Vázquez	M.C. Luis David Huerta Hernández	M.C. Daniel Pacheco Bautista	M.E.C. Edgar Manuel Cano Cruz

El Consejo Académico aprueba que se lleve a cabo el Concurso de Oposición, y eligen la integración del jurado como se indicó en el cuadro antes descrito. -----

En el punto número nueve.- Solicitud de licencia de la C. Elisa Guerra Ogarrio.- En uso de la palabra el L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos presenta a los consejeros la solicitud de licencia de Elisa Guerra Ogarrio, trabajadora de esta Universidad desde el 3 de enero de 2006 y quien actualmente es jefa de la Biblioteca Pública de esta Universidad y quien solicita licencia sin goce de sueldo, del 16 de julio del año en curso al 15 de julio de 2016, debido a que se someterá a un tratamiento médico fuera de la Ciudad, **el Consejo Académico, aprueba la solicitud de licencia sin goce de sueldo, del 16 de julio del año en curso, debiéndose reincorporar a sus actividades el 18 de julio de 2016.** -----

En el punto número diez.- Informe de la autorización de recursos FAM 2015 para la obra 7 aulas y 3 anexos en el campus Juchitán y el inicio del proceso de licitación.- En relación a este punto el L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos informa al Consejo Académico que fue autorizado los recursos para la obra 7 aulas y 3 anexos en el campus Juchitán de la Universidad del Istmo y que se está trabajando en el proceso de licitación para comenzar con dicha obra, no habiendo objeción ni preguntas **los miembros del Consejo Académico se dan por enterados de la información.** -----

En el punto número once.- Informe semestral del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Enero-Junio 2015.- El L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos expone el reporte de las actas donde se especifican las adjudicaciones realizadas a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad del periodo Enero-Junio del 2015, en dichos cuadros se detallan las compras realizadas indicando el número de acta, fecha de aprobación, descripción, solicitante, proveedor adjudicado, monto aprobado y fuente de financiamiento, los detalles específicos se encuentran en las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad. En resumen la suma total de adjudicaciones del periodo Enero-Junio del 2015 es de \$2'198,577.75 (Dos millones ciento noventa y ocho mil quinientos setenta y siete pesos 75/100 M.N.). **El Honorable Consejo Académico se da por enterado y aprueba el reporte de las compras realizadas en el periodo Enero-Junio del 2015**

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

con los recursos autorizados con diferentes fuentes de financiamientos otorgados a la Universidad del Istmo para el desempeño de sus funciones. _____

En el punto número doce.- Informe que guarda la elaboración de los Estados Financieros Enero-Junio 2015.- Continuando con la palabra el L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos presenta y comenta un oficio para conocimiento del Consejo Académico en cuanto a la información contable-financiera de la Universidad del Istmo a la fecha del presente año, donde informa que el día 11 de mayo del año en curso, se tuvo una reunión en la Secretaría de Finanzas convocada por el Departamento de Contabilidad Gubernamental, para dar a conocer el nuevo sistema contable que funciona en plataforma del Sistema Integral de Presupuesto (SINPRES) fue liberado para empezar con el proceso de captura de información; con fecha 21 del mismo mes se entregó la información de Apertura 2015, no obstante, el sistema no se encuentra funcionando al 100% debido a que existen algunos detalles que siguen trabajando en ello según información por parte del C.P. Plinio Acosta Bautista, Coordinador del Sector Paraestatal de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, y debido a que el Sistema no genera reportes, los informáticos de la Dirección de Contabilidad siguen haciendo adecuaciones y mejoras al sistema comentando que posiblemente quede en el mes de julio, por tal motivo no se presenta la información en tiempo y forma ante el Consejo Académico, no habiendo objeción **los consejeros se dan por enterados del informe que guarda la elaboración de los Estados Financieros Enero-Junio 2015.** _____

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las trece horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento. _____

-----CONSTE-----

“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA’DXI”

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente

L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico.

M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez
Vice-Rector Académico



Dr. Álvaro Castañeda Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública.



M.C. Sergio Juárez Vázquez
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación



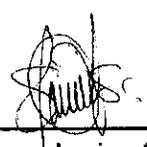
Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

No asistió

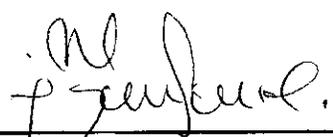
Dr. Rodrigo Escalera Lozano
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño



M.M.I. Juan Gabriel Ruiz Ruiz
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática



M.C. Francisco Javier Sol Sampedro
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial



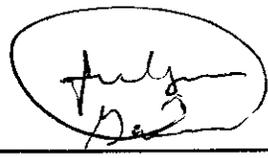
M.C. Israel Flores Sandoval
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Derecho



Dra. Alma Cossette Guadarrama Muñoz
Directora del Instituto de Estudios
Constitucionales y Administrativos



M.C. José Luis Sánchez López
Jefe de Carrera de Ingeniería Química



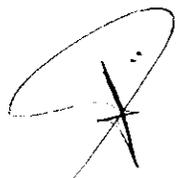
Dr. Fulgencio García Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas



Ing. Ángel Roberto Alamilla García
Jefe de Carrera de Ingeniería de
Petróleos



M.N.H. Tatiana Loeza Ramos
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición



M.S.P. Abigahid Vianey Morales Ortiz
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería



Dr. Miguel Angel Hernández López
Director del Instituto de Estudios de la
Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado



Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Profesor Investigador



M.A. Marie Odette Nicole Mercier Cléroux
Profesor Investigador

No asistió

L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado
Auditor Interno

No asistió

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General

